

Filosofía del deporte femenino^(*)

JOSÉ M. CACIGAL.

Agradezco a los organizadores de este Congreso la invitación para exponer este tema. Significa un desafío a penetrar en un asunto muy propio de nuestro tiempo; tanto por lo que atañe al deporte como por lo que se refiere a la condición femenina. Voy a presentar solamente unas iniciales reflexiones, un intento de apertura de algunas vías que puedan servir para más profundos estudios.

En este Congreso Mundial hablamos de deporte femenino porque hay «fémimas», hay mujeres. Esta afirmación no es sólo una perogrullada; tampoco se ha inventado esta realidad el Profesor ANTONIO VENERANDO, Presidente del Congreso. Es un sustancial hecho antropológico, una realidad biológica que existe, que es en el mismo ser humano.

Mi reflexión parte de esta gruesa constatación, que por gruesa y simple que sea, hoy ha llegado a ser objeto de intrincadas disquisiciones. Quizás la mía sea una de ellas; pero voy a intentar que no sea así.

I

La sexualización, o podríamos decir la «sexuación» (1) en el sentido de simple diferenciación sexual, alarga sus raíces a viejísimos tiempos de la evolución animal. Propiamente

el origen del sexo es la fusión de dos células de clones distintos. Los gametos son la especialización germinal de dos clones distintos. Y ya en los protozoarios aparecen notables diferencias entre el gameto femenino y el masculino. El primero es grande, nutritivo, sedentario. El segundo es pequeño, ágil, locomotor (flagelado), itinerante. La costumbre, hoy apreciada como mero hecho cultural-tradicional, de que sea el varón quien corteje y vaya en busca de la hembra tiene antecedentes viejísimos en la escala zoológica.

La diferenciación sexual se afianza a lo largo de la evolución animal —con curiosísimas y muy excepcionales salvedades— creando profundas diferencias constitucionales. La prolactina se encuentra prácticamente en toda la escala animal como elemento específico de protección de los hijos en la madre. En los mamíferos es ya la hormona que produce la leche.

Llegados al hombre no hay conocimientos de ningún período penumbral del paso de los homínidos a los «pizecantropus erectus» en que hubiera excepción a la sexuación. Tampoco se conoce exactamente si aquellos sujetos de hace varios millones de años copulaban sólo en período de celo o lo hacían ya al modo del «homo sapiens» indiscriminadamente, en cualquiera o en todas las épocas del año. Pero esto es un tema ahora secundario, aunque no deja de ofrecer fascinación antropológica.

(1) Me permito acceder a este neologismo porque en el idioma español no existe un sustantivo que exprese solamente la realidad de la diferenciación sexual en la humanidad a diferencia de la «sexualización», hoy predominantemente empleado como acceso o extensión del impulso sexual.

(*) Ponencia presentada en el «International Congress Women in Sport». - Roma, julio 1980.

El ser humano no existe indiscriminado, indiferenciado, «insexuado». Prescindiendo de que todo ser humano posee ambos tipos de cromosomas, los definitorios de masculinidad y de feminidad, y que la diferenciación en varón o mujer es sólo cuestión de reparto, de proporción, todo ser humano es un ser sexuado, y es por ello, a la vez, uno de dos: Hombre (ser humano) (1) y varón; o hombre (ser humano) y mujer. No puede ser sólo «ser humano» sin ser varón o mujer. Es decir: toda mujer es mujer y ser humano y todo varón es es varón y ser humano; o viceversa, son seres humanos instalados necesariamente en su condición de varón o de mujer. Y en esta reflexión antropológica fundamental aprovecho la esclarecedora formulación que el filósofo español JULIAN MARIAS el más cualificado discípulo de ORTEGA Y GASSET, expone en su «Introducción a la Filosofía».



Toda persona humana tiene dos planos igualmente profundos de instalación individual pero perfectamente separables el uno del otro. El plano *hombre (persona humana)* y el plano *varón-hembra*. A partir de esta noble antropología individual nutrida simultáneamente de ambas realidades se constituye su antropología social, su tercera y trascendental instalación so-

(1) En algunos idiomas, entre ellos el español, existe una insuficiencia lingüística en tema tan trascendental como es la de referirse al ser humano, al varón, a la mujer. La palabra «hombre» tiene la doble acepción de «person humana» en general, y de «varón». No hay un sustantivo referido únicamente al ser humano en general tal como por ejemplo lo hay en alemán «Mensch» que significa hombre-persona humana, netamente diferenciado de «Man» que significa hombre-varón. Esta limitación idiomática nos obligará a un continuo esfuerzo y a veces repetición, para no hacer imprecisa nuestra exposición.

cial, de relación con los demás hombres, cuyas primeras pautas se establecen en la primigenia relación niño-madre. El primer plano de instalación es el que le otorga la principal fuente de dignidad, de derechos y deberes, de opciones en la vida, de acceso al trabajo y al ocio. El segundo plano de instalación, la bipolaridad varón-hembra, especifica a cada uno en situaciones concretas, desarrolla ciertos roles —muy pocos verdaderamente sustanciales— y va a dar pie a lo largo de la historia antropológica a una inmensa variedad de particularidades sociales, exclusivismos e, incluso, aberraciones e injusticias.

Toda la razón de los movimientos feministas del siglo xx y de la temática feminológica, gía, antropología y psicología, se basa en un evidente hecho macro-cultural: Entre el hombre y la mujer en la mayor parte de las civilizaciones y culturas vigentes en la historia, se había creado un abismo excesivo, convencional, artificial, desde luego no suficientemente justificado por naturaleza o condición antropológica.

La diferencia abismal entre las atribuciones aceptadas por la sociedad al varón o a la mujer puede resumirse en estas frases de JULIAN MARIAS (1980): «El hombre podía hacer cualquier cosa que no estuviese prohibida; la mujer, en cambio, no podía hacer más que las expresamente autorizadas» (...) «Cuando las mujeres fueron a matricularse por primera vez (siglo xix) en las universidades europeas resultó que no estaba prohibido: *ni siquiera estaba prohibido*, porque no se había ocurrido que lo fueran a hacer. Y se interpretaba como «masculinismo» la apropiación de las posibilidades *humanas* porque se había identificado lo meramente humano con lo propio del varón».

En el deporte la mujer tuvo más dificultades. Existían prohibiciones estrictas. Se había considerado al deporte como contrario a la condición femenina, tanto desde el punto de vista fisiológico como desde el decoro público. La mujer, relegada a su condición nutricia, familiar y hogareña, contempló desde fuera la proliferación de nuevas formas de relación humana, de nuevas profesiones, de nuevas costumbres sociales, como asunto que para nada le atañía. Casi ni las contempló; porque ni siquiera se enteraba de ello. Todo enriquecimiento de la nueva actividad humana, de las relaciones sociales, de nuevas estructuras, especialmente esplendoroso en la Europa y América de los siglos xviii y xix con la industrialización, la expansión de la burguesía activa, las comunicaciones, la electricidad, la rápida lo-

comoción, etc., fue absorbido como normas propias de vida, por el varón. Lo humano —propio del ser humano— se identificó como lo propio del varón. La mujer quedaba al margen de esa humanidad. Todo ello se fue reflejando en la legislación, que había tomado ya desde antiguo, desde el derecho romano, una dispar consideración al varón y a la mujer.

Los primeros estallidos de protesta, tuvieron lugar a finales del siglo XIX con los movimientos de las *sufragistas*, que reclamaban valientemente un derecho sustancial que las leyes les negaban precisamente en países democráticos: la capacidad «humana», es decir, como *ser humano*, de elegir sus gobernantes.

En todo este complejo movimiento que llena el siglo XX laten y a veces se hacen patentes las exigencias de una profunda reconsideración de la condición de la mujer; que es ante todo *ser humano* y después mujer, aunque ambas realidades no puedan separarse sin riesgo de abstracción. Consecuentemente, en cuanto ser humano es igual al ser humano-varón.

Como es obvio, en esta lucha reivindicativa aparecieron formas de emulación y rivalidad que desmesuraron y desvirtuaron el proceso. La injusta discriminación, social, legal, pública, humana, a que había estado sometida la mujer no era consecuencia de una diferencia de naturaleza, sino producto cultural, y en caso error de lógica (en el más riguroso y pristino sentido de esta palabra) —y nunca en los grandes movimientos sociales, y menos en los femeninos, se ha podido encontrar la razón lógica— se absolutizó: «toda diferencia —se llegó a decir— es cuestión cultural»; las disparidades psicológicas, relacionales, de actitud ante la vida, etc., son simple producto de una cultura discriminatoria. No importa que la ciencia investigue y compruebe que no todo es tan sencillo: incluso ciencias recientes como la etiología vienen a robustecer con sus nuevos métodos de exploración las profundas diferencias de carácter instintivo, pre-cultural entre hombre y mujer.

En esta tendencia se atribuía exclusivamente a razones culturales-tradicionales las diferencias entre varón y mujer; se llega a sugerir que incluso las mismas diferencias fisiológicas pueden ser consecuencia de un proceso de larga somatización, una lenta y progresiva adquisición por mecanismo conversivo lograda por una humanidad ofuscada en esa línea de diversificación sexual. La moda «unisexo» que invade a partir de la década de los 60 galerías y establecimientos comerciales no es sólo una fórmula original ideada por los comerciantes para vender artículos a una generación de jóvenes que gusta de

ensayar el rompimiento de las fronteras de la discriminación sexual; es símbolo de un profundo replanteamiento acerca de la realidad heterosexuada de la especie humana; un planteamiento de expectativas: un pronóstico de un futuro incierto y quizás profundamente cambiante para la humanidad. Todo ello no va desparejado de las incógnitas planteadas por la ciencia en temas como la inseminación artificial, la partenogénesis, etc. Se venden con éxito obras de ciencia-ficción que hacen referencia en cualquier siglo entre los años 2.000 y 3.000 a una especie humana a-sexuada, con muy variadas alternativas al acto básico de la procreación.



Me temo que va a ser muy difícil que tales elucubraciones puedan concretarse en realidad. En todo caso pienso que, si ello llegase, más bien habría que referirse a una nueva especie de sujetos, no ya de la especie humana; desde luego no al «homo sapiens»; se habría originado un tránsito de transmutación, semejante, pongamos por caso, a aquellos que desde los homínidos, pasando por los pizecantropus, dieron en el «homo neanderthalensis», ya verdadero hombre. Sólo que con la aceleración de los tiempos, puede que en vez de millones de años, tales cambios se realizasen en breves siglos. ¿Pero habría podido subsistir ese «homo-asexuaus» (homo «programatus», «transplantatus», «cronometratus», «tediosus», «stupidus») en la terrible guerra contra el otro hijo del «homo sapiens»? (me refiero al robot).

De la profunda discriminación se ha pasado a la lucha reivindicativa, al logro casi pleno de igualdad legal, al desmoronamiento de tradicionales estereotipos acerca de los roles sociales masculino y femenino; y, junto a ello, a una conmoción revisionista de la misma antropología con fuerte contestación a la diferencia hombre-mujer y hasta con presagios de superación de esta dicotomía.

II

El deporte conoce su gran desarrollo y expansión internacional en la segunda mitad del siglo XIX y sobre todo durante el siglo XX. Los 100 años que van desde 1860, fecha símbolo en la configuración del llamado «deporte moderno» con la constitución de las más importantes federaciones, la esmerada codificación del juego y reglamentación, la expansión internacional, etc., hasta 1960 —década en que con el afianzamiento del gigantismo de los Juegos Olímpicos (Roma, Tokio, Méjico) se puede hablar de una nueva era del deporte que rebasa con mucho los módulos del históricamente llamado deporte moderno— coinciden plenamente con la época del desarrollo del movimiento feminista a que nosotros nos estamos refiriendo.

El fenómeno deportivo en la mujer se puede estudiar desde muchos campos científicos y culturales. Naturalmente, desde la medicina ginecológica —la más frecuentada— desde la biología, la fisiología, la sociología, la psicología, etc. —tal es el amplio espectro que vertebra el programa de este excelente Congreso—. Desde la filosofía el deporte femenino ofrece perspectivas no sustancialmente diferentes del deporte masculino. La mujer que hace deporte es, ante todo, un *ser humano* que asume esa conducta caracterizada por esfuerzo físico de talante lúdico, asumido con más o menos opción competitiva, y que da pie a organizaciones sociales propias, sujetas hoy a presiones y tensiones ajenas al deporte, evolucionadas hasta el deporte-espectáculo y el deporte-alto rendimiento. No se diferencia fundamentalmente del varón-ser humano que hace deporte, a excepción de ciertas facetas características en la vertiente espectacular.

Pero si se sitúa la observación en zonas interdisciplinares entre la filosofía y otras áreas como la sociología, historia, psicología, antropología, descubriremos sugestivas particularidades en la mujer del siglo XX que hace deporte.

En este nivel vamos a continuar nuestra reflexión.

La mujer deportiva en el amplio mundo de la civilización occidentalIZADA asume toda la vivencia psicológica y sociológica de la lucha reivindicativa femenina. Por eso en el deporte femenino a lo largo del siglo XX se encuentran todas las formas en que se ha manifestado esa lucha. Esta variedad de formas va desde la consideración cualitativa y cuantitativa del deporte femenino en total igualdad con el masculino, hasta el extremo, en alguna manera opuesto, de la utilización de ciertas modalidades deportivas como acentuación de la feminidad, como

diferenciación de la mujer. Queda instaurada la bipolaridad feminismo-feminidad. Entre ambos extremos se sitúa una enorme variedad de formas de asumir la conducta deportiva por parte de la mujer.

Los más variados «slogans» y racionalizaciones presiden el acceso progresivo de la mujer a la práctica del deporte. El «somos iguales» («nosotras también»), incluso el «somos más capaces», naturalmente cargados de rivalidad y hasta de resentimiento; el «salgamos de casa» o «dejemos la cocina» prototípico del convencional complejo de alienación femenina; el «no queremos seguir frustradas», «queremos realizarnos», etc. Y en otra línea: «el deporte nos favorece como mujeres», «mejora la línea», «mejora el atractivo femenino», etc., acentuando el clásico rol narcisista femenino, se juntan, se sustituyen, a veces se entremezclan como concausas más o menos conscientes o inconscientes en esta nueva conducta de la mujer.

Pero debajo de las racionalizaciones existen a veces razones menos declarables, como la de «parecerse al varón» o la de «vengarse del varón». No tengo intención de profundizar ahora en este tema concreto a pesar de su atractivo y de su fácil comprensión a partir de los debates diagnósticos freudianos del «complejo de pene», «complejo de castración» y toda la detonante algarabía edipiana. Pretendo solamente constatar la variadísima gama de posibles causas en el esplendoroso movimiento del deporte femenino a lo largo del siglo XX, principalmente en las tres últimas décadas.

Naturalmente junto a las razones específicamente femeninas co-actúan las generales y válidas para varón y mujer, las múltiples razones humanas en favor de la conducta deportiva, especialmente significativa en una época de progresiva sedentarización, maquinismo, masificación; las poderosas razones higiénicas, lúdicas, educativas, desalienizadoras que a la mujer, al igual que al varón, le descubre en esas prácticas una especie de nuevo humanismo. También todo esto, quizás con más fuerza que la específicamente femenina, ha llevado a la mujer de nuestro siglo al deporte.

Si este acceso de la mujer a la práctica deportiva no hubiese coincidido plenamente con todo el proceso reivindicativo, con el esplendor de los movimientos feministas, no se plantearían problemas especiales de índole psico-social y de antropología cultural. Pero esta coincidencia ha dado caracteres singulares a la conquista deportiva de la mujer. Naturalmente, incluso el acceso histórico de la mujer al deporte al margen del movimiento feminista, no pasaría de ser un discutido futurible.

Hoy existe presencia de la mujer en las más variadas formas deportivas; incluso en modalidades donde la práctica femenina es fisiológicamente contraindicada, tales como el boxeo, ha entrado la mujer; pero sólo en minoría no significativa.

La presencia de la mujer en el deporte debe ser principalmente estudiada en el ámbito donde se ha producido una conquista mayoritaria. Esto sucede en gran cantidad de modalidades deportivas, como natación, atletismo, baloncesto, hockey, balonmano, gimnasia, patinaje, esquí, judo, tenis, golf, etc.

Los científicos estudian las particularidades de la conducta femenina en cada uno de estos ámbitos, su rendimiento, aptitudes, problemas específicos, indicaciones y contraindicaciones, etcétera, de lo que buena prueba es este excelente Congreso multidisciplinar. A una consideración de acento antropológico por pequeño que sea, no atañe tanto el detalle de cada especialidad deportiva, ni la curiosidad anecdótica —aunque todos los datos recogidos en ella han de ser tenidos en cuenta— cuanto las grandes tendencias, los movimientos y directrices generales.

Voy a centrarme en algunos de los más significativos, principalmente en el acceso generalizado de la mujer a la alta competición en proporción parecido al varón en relación con la masa de practicantes. En el deporte de alta competición se decanta en alguna manera la quintaesencia del deporte típico de nuestro tiempo. Se aplican las más altas dosis de agresividad, la emulación al grado máximo, el afán de superación y protagonización, características que precisamente se encuadran dentro del rol atribuido por la sociedad al varón. La irrupción plena de la mujer en el deporte, sobre todo en el de alta competición, es casi tan significativa en el proceso de reivindicación y conquista femenina como la efectuada en el mundo del trabajo, precisamente por los trazos psicológicos con que está definido el deporte de alta competición.

Completaré esta prospección con breve alusión a dos hechos también significativos muy característicos de los últimos años: la presencia plena de la mujer en el movimiento masivo denominado «jogging» («running», «footing») típica forma simplificada de hacer deporte al margen de las clásicas estructuras codificadas de club-federación, en el ámbito del denominado «deporte popular»; y finalmente, una curiosa aunque muy reciente nueva moda bastante generalizada en la mujer en Estados Unidos y otros países, concretada en una línea deportiva

hasta hace muy poco reservada al varón: los concursos de musculación.

III

A lo largo de los últimos 50 años se han ido generalizando las investigaciones en diversas áreas científicas, acerca del hecho deportivo femenino. La preocupación que primeramente tuvieron los especialistas en el estudio del deporte acerca de la virilización de las mujeres deportistas, de los riesgos fisiológicos, específicamente ginecológicos, que comportaban tales prácticas, motivaron una rápida implantación de estos estudios. Por su parte las protagonistas del hecho deportivo femenino, impusieron como reacción y con preocupación apologetica, semejantes estudios, primeramente en los citados campos científicos y posteriormente en la casi totalidad de ciencias antropológicas, humanas y sociales. Finalmente, superadas posturas en favor o en contra, un amplísimo espectro de investigaciones objetivas, ha constituido un campo definido dentro de la ciencia del deporte.

En las áreas científicas más cercanas al presente estudio, o sea en las ciencias de la conducta y sociales, figura entre los temas que más insistentemente se han tocado la búsqueda de diferencias significativas entre varón y mujer deportista en la motivación, en las actitudes, en la ansiedad pre y postcompetitiva; se profundiza en el autoconcepto y en la identificación con los roles sociales por parte de las deportistas. Estos estudios llenan toda la década de los 70.

EMMA GUERON y Z. DIMOYA (1972) exploraron algunas diferencias psicológicas entre hombres y mujeres en el deporte de alta competición. Entre otras peculiaridades y como distintivo básico y consciente de actitudes cabe registrar los resultados de respuestas a la pregunta: ¿con qué ayuda supera usted las dificultades— «La mayoría de los hombres (70 %) respondieron: «solo, sin ayuda ajena» mientras que el 67 % de las mujeres dieron la siguiente respuesta: «con ayuda del entrenador». «Esta respuesta —señalan los autores— es expresión de un raso típico de las mujeres gimnastas: falta de seguridad en sí mismas».

Respecto a las cualidades psíquicas en general, se puede decir que en los hombres gimnastas tienen mayor significación las combativas y en las mujeres las intelectuales. «Las exigencias de las gimnastas en la actividad deportiva no son las mismas que las de los gimnastas. Se diferencian entre sí no sólo en cuestión de gra-

do, sino de contenido». Parece evidente que las exigencias son mayores en las gimnastas: su resultado psíquico y su actividad psíquica son una fuente de dificultades; tienen que ser regulados voluntariamente. Hemos constatado en las gimnastas las siguientes peculiaridades: falta de seguridad en sí mismas; reactividad impulsivo-agresiva, lo cual aporta una resonancia emocional positiva ante los obstáculos y al mismo tiempo angustia ante las dificultades desconocidas, así como posición defensiva ante la competición».



Por su parte EMMA GUERON, conjuntamente con T. SCHABANSKA y D. KOLEWA han investigado con mujeres atletas de alta competición. Hay hallazgos análogos y otros diferentes con respecto a las gimnastas. «Las atletas —afirman los investigadores— se diferencian absolutamente de los hombres en su actitud emocional en la competición; pero a diferencia de las gimnastas, esta actitud es estable; no cambia en el curso de la competición».

Semejantes diferencias en estas y otras características psicológicas se siguen detectando en las investigaciones de estos últimos años.

J. M. LECUMBERRI (1973) ha estudiado un aspecto muy significativo: «la actitud de la mujer ante el riesgo deportivo». He aquí algunas de sus conclusiones:

1. «En la mujer española de clase media se encuentra una actitud positiva ante el riesgo de tipo ideológico, como se muestra en la encuesta realizada, y en las actitudes desiderativas ante los deportes».

2. «El hecho de que el riesgo en un alto porcentaje se considere virtud masculina manifiesta un sentimiento de inferioridad de la mujer en el momento actual».

3. «De las dos anteriores, se deduce un intento de identificación de la mujer con las características masculinas».

4. «En la praxis, a pesar de las actitudes ideológicas dichas, la mujer tiene una clara inhibición ante las actitudes arriesgadas; siendo sus comportamientos conservadores».

5. «La mujer en la actualidad, tiene una situación conflictiva, vive un momento de paso entre un exceso del desarrollo superinhibidor y la liberación consciente. Esto crea en ella una situación de choque cultural, por insuficiente asimilación de patrones de conducta de una nueva cultura».

Los impactos de la modelación socio-cultural y la dificultad de distinguir cuáles sean las actitudes psicológicas propiamente femeninas, diríamos femeninas por naturaleza, y cuáles las internalizadas en cada individuo por presión del modelo cultural, se evidencian cada vez más en este tipo de investigaciones.

DOROTHY V. HARRIS (1976) a partir de sus propias investigaciones y bien documentada en otros estudios en la misma línea expresa: «Debido a que el papel que se espera de la feminidad en la sociedad americana está reñido con el éxito, la mujer orientada al éxito se frustra. La falta de aprobación social y de reforzamiento positiva tienden a rebajar el motivo de éxito entre las mujeres y a perpetuar la dependencia pasiva. KAGAN y MOSS informaron que los jovencitos adolescentes continúan luchando por el éxito a pesar de la posibilidad de fracaso, mientras que las mujeres son más propensas a abandonar. Atribuyeron esta conducta al hecho de que culturalmente la mujer posee la opción de abandonar mientras que el hombre no». BARDWICK sugirió que las mujeres desarrollan motivos de éxito, pero que difieren de los de los hombres en que las mujeres tienden a fusionar la necesidad de éxito con la necesidad de afiliación. Por tanto, utilizan la necesidad de éxito como un medio para asegurar la aceptación, el amor y la aprobación».

El tema de la agresión es especialmente significativo, tanto por considerarse clásicamente piedra de toque en la diferenciación entre masculinidad y feminidad, como por ir estrechamente vinculada a todo tipo de conducta deportiva. En deportistas practicantes de modalidades aparentemente nada agresivas se han descubierto altas dosis de agresividad. Así AMERICA LOPEZ DE GOUVERNEUR en su estudio sobre «El perfil psicológico del nadador sudamericano» (1973) sobre la muestra de nadadores de alta competición de varios países del

área geográfica, detecta «marcada agresividad extrapunitiva»... «alta agresividad en sus relaciones interpersonales». Numerosísimos estudios confirman esta tesis.

Los resultados en investigaciones diferenciales patentizan las diferencias en la forma agresiva de las mujeres y de los hombres deportistas. No se trata de más o menos, sino de diferente modo. «Mientras que las niñas no son tan idóneas —resume D. HARRIS (1976)— para demostrar un comportamiento agresivo físico abierto como los niños, tienden a manifestar la agresión por otros caminos. Ellas se vuelven «cuenta-chismes», utilizan flechas y hondas verbales, y se apartan de la amistad y del afecto». De nuevo se remite a BARDWICK (1971) para quien las niñas están menos dispuestas hacia la agresión, especialmente la de carácter físico abierto. SEARS (1965) en sus investigaciones clásicas sobre la agresión en los niños ya había constatado niveles de conducta agresiva más altos y consistentes en los varones que en las niñas.

D. HARRIS se afirma en la postura más generalizada en las décadas de los 60 y 70 acerca de los roles asumidos por mujer y varón a partir de los estereotipos sociales; teoría fuertemente robustecida con el sólido material para sociólogos y antropólogos a partir de los estudios realizados con tribus de Nueva Guinea por MARGARET MEAD (1939), la cual concluye que la naturaleza humana es increíblemente maleable (1). La mayor parte, si no todos, los rasgos de la personalidad que se han llamado «masculina» y «femenina» no están más ligados al sexo que los vestidos, las maneras o el tipo de peinado que la sociedad endosa a cada sexo en un período determinado.

Prácticamente todos los estudios realizados en el terreno de la agresividad confirman la convicción de que entre las diferencias claramente constatables resalta el carácter más físico, directo, de la agresividad masculina, probablemente como un aspecto de la mayor autoconsciencia dominante del varón en la sociedad.

En un estudio acerca de las «diferencias psicológicas entre atletas superiores masculinos y femeninos» presentado por M. VANEK y V. HOSEK en el tercer Congreso de la Sociedad Internacional de Psicología del Deporte celebrado en Madrid, se concluye que las mujeres difieren significativamente de los hombres en

6 de los 16 factores estudiados según el cuestionario de CATTEL. Entre ellos destaca precisamente la mayor *dominancia* del varón, es decir, agresividad, independencia, seguridad en sí mismos, dureza, persistencia; las mujeres se muestran más sumisas, es decir, dependientes, convencionales, infantiles, blandas. También ofrece diferencia significativa la mayor tendencia paranoide en la mujer, la cual conecta con rasgos como envidia, suspicacia, autosuficiencia, irritabilidad y alejamiento. Los atletas masculinos tienen ventaja en la adaptabilidad caracterizada por rasgos como confianza, apertura, tolerancia y permisividad. En el inventario de EYSENCK se hallaron diferencias sólo en el factor *estabilidad*. Las mujeres son más lábiles, poseen más sentimientos neuróticos. Según el test MITTENECKER-TOLMAN los citados autores hallaron diferencias significativas en 7 de los 9 rasgos investigados. Las mujeres son menos autocríticas, menos extrovertidas y más neuróticas, depresivas, esquizoides y con mayor labilidad neurovegetativa.



En general todos estos resultados suelen coincidir con la común atribución a la mujer y al hombre de sus respectivos papeles y con la opinión más generalizada al respecto. Así se expresan E. W. GERBER, J. FELSDSHIN y coautores, en la obra «The American woman in Sport» (1974): «Las mujeres son evaluadas de acuerdo con las ideas acerca de lo que se considera femenino, cuya internalización en cada individuo y su capacitación para cumplir los valores adscritos a la feminidad son frecuentemente considerados como buena autovaloración».

La mujer atleta —la mujer deportista, sobre todo en la alta competición— se ha topado generalmente con un conflicto en su autoidentificación, en su autoestima al no coincidir su afi-

(1) También reforzaron esta tesis las conclusiones etnológicas de MORGAN, LEVI-STRAUSS, MALINOWSKY.

ción y entrega deportiva con los roles femeninos de la sociedad. En la obra recientemente citada los autores aportan la expresión-resumen de LOGGIA: «La histórica elección ha sido simple: mujer o atleta. La elección de lo segundo supone el riesgo de censura —el peyorativo apodo de «chicazo» para la niña, «lesbiana» para la mujer, además de sufrir la paradoja de que cuanto más se hace mujer menos se acepta a sí misma».

Todavía en la década de los 70 en muchos países considerados como socialmente avanzados subsisten los viejos estereotipos. Así BILL GILBERT y NANCY WILLIAMSON encabezan su célebre informe «Sport is unfair to women» (Sport Illustrated, junio 1973): «Puede haber peores formas de prejuicios en los Estados Unidos, pero no existe un ejemplo más agudo de discriminación hoy en día que el que tiene lugar contra muchachas y mujeres que toman parte en deportes competitivos, que desean tomar parte o que lo desearían si la sociedad no lo menospreciase tan obstinadamente». El doctor DAVID AUXTER, citado en el mismo informe, opina: «Cuando hablamos de «femenino» pensamos en algo sumiso, no participante, inmaduro, en una persona que carece de un vigoroso sentido de propia identidad en quien languidecen las ambiciones y objetivos de la vida». Se ha llegado incluso a afirmar tajantemente: «Vemos el deporte como un campo para los hombres y para las mujeres homosexuales» (HART (1971), citado por E. W. GERBER).

Pero tampoco han faltado personas clarividentes que ya desde comienzos de este siglo afirmaban lo contrario, como GEORGES HERBERT fundador del famoso «método de educación física viril (!) y moral» el cual escribía en 1919: «La experiencia prueba que todo lo que el hombre ejecuta de duro, como trabajo o ejercicio es igualmente ejecutado algún día, con la estupefacción general, por una persona del sexo femenino... Son los prejuicios los que nos hacen considerar a la mujer como un ser aparte, físicamente inferior a su compañero varón. Es la educación la que crea las diferencias de aptitudes físicas, las cuales se acentúan con la edad, hasta llegar a ser irremediables» (citado por MARGUERITE AUDEMARS, 1979).

Existe una inmensa literatura, desde las antiguas apreciaciones intuitivas hasta recientes constataciones sociológicas y psicológicas, coincidentes en diagnosticar la afición atlética, deportiva, como masculinizante, menos femenina.

En el Symposium Internacional sobre «Psychological Assessment in Sport» celebrado en Israel (1978) D. HARRIS ha presentado una serie de investigaciones recientes realizadas con-

forme al original «Personal Attributes Questionnaire (P. A. Q.)» de HELMREICH AND SPENCE (1977) elaborado a partir de una nueva concepción en la escala de masculinidad y feminidad. No es posible entrar aquí en disquisiciones y detalles de esta técnica. La autora de la comunicación citada resume algunos resultados, principalmente en cuanto a la disminución del conflicto entre los roles mujer y atleta: «Es alentador —dice— que las atletas que habían sido consideradas como «menos femeninas» según los tradicionales tests de personalidad, pueden ser clasificadas como andróginos y/o masculinas según el P. A. Q. y manifiestan significativamente un mayor nivel de autoestima que las consideradas femeninas o indiferencias (1). Tradicionalmente se había considerado que las mujeres que se representaban a sí mismas más bien alineadas dentro de una conducta típicamente masculina, tendrían inferior autoestima» (...) «Las mujeres que han desarrollado un sentido de autonomía y positiva autoestimación pueden ser más aptas para seleccionar sus roles y para disfrutar una libertad de elección (incluido el ser atleta de competición) sin experimentar conflictos y una inferior autoestimación. En resumen, la intensidad del conflicto entre los roles de ser mujer o ser atleta está desapareciendo».

Resumiendo: Evolucionan muchos roles clásicamente atribuidos a la mujer. ¿Podrán modificarse todos ellos? ¿Podrán incluso llegar a intercambiarse? Recordemos la célebre costumbre de los indios, donde al nacer el niño el padre se mete en cama, sufre y se queja, mientras que la madre, recién parida, pasa inmediatamente al trabajo. No han podido intercambiarse los roles biológicos de dar a luz; pero todo el rol psicológico y social que le acompaña se ha transmutado. He ahí hasta dónde puede llegar la cultura.

Quizás en los momentos actuales el núcleo exegético, el nudo gordiano para acceder a una acertada interpretación del deporte femenino —como de otras actividades de la mujer, entre ellas el mundo del trabajo, la función pública, etc.—, se sitúa en este planteamiento: La ciencia confirma diferencias psicológicas significativas entre deportistas masculinos y femeninos. Se va apreciando cierta disminución en tales diferencias. ¿Hasta dónde estas diferencias

(1) La terminología usada por HELMREICH y SPENCE presenta cuatro tipos dentro de la escala bipolar masculinidad-feminidad cuya descripción y razón clasificatoria supondría explicaciones que rebasan la mera cita que aquí nos interesa.

brotan naturalmente de la condición femenina o son internalización (convertida en segunda naturaleza) de los papeles atribuidos socialmente?

El acceso de la mujer a la intensa competición deportiva señala una de estas asunciones de roles hasta hace poco consideradas como típicamente masculinas.

IV

Como instrumento mental que ayude a orientar las variadísimas respuestas que puedan darse a esta cuestión central, valgan unas reflexiones finales:

Los grandes movimientos sociales suelen tener un desarrollo, un crecimiento, culminación y acabamiento en cierto modo parecido a la ontogénesis individual. Muchas veces a mitad del camino en su propio desarrollo se desvirtúan y no llegan a culminarse con la deseada maduración. La forma en que muchas feministas hacen que se estereotipe el movimiento femenino reviste cierta inmadurez, cierta fijación en estadios primerizos. Así el movimiento pasó por un período de comprobación de las enormes desigualdades y la lucha directa contra tales desigualdades, la rivalidad contra el varón situado en sus privilegios. Las igualdades se concedieron, se abrieron las puertas a las mismas opciones; pero aquel talante de enfrentamiento y rivalidad no ha logrado ser superado por muchas; persiste un tono afectivo, un sabor social propio de aquellos períodos de desarrollo; es como dos hermanos rivales que en su infancia tuvieron mutua incompatibilidad, envidia; y, llegados a la adultez, en vez de acceder a la plena posesión del sentido fraternal, subsisten en sus discrepancias infantiles y en tal dina-

mismo infantil queda establecida su dinámica de mutua relación; hay una fijación infantil (1).

Quizá sirvan para ayudar un poco a la evolución de ciertas actitudes feministas bloqueadas, estereotipadas, no evolucionadas, y muchas de ellas precisamente vigentes en el ámbito deportivo, algunas consideraciones sobre machismo-feminismo. Por ejemplo, la hipótesis que sigue:

La mujer pasiva, débil, dependiente ¿no será un estereotipo cultural lentamente adquirido por una sociedad no rigurosamente machista (dominada por el macho prototipo) sino determinado por machos inseguros inacabados, inmaduros? No he conocido a ningún varón profundamente seguro de sí mismo (no entendido en el sentido de petulancia, sino hondamente identificado con su propio rol de hombre-varón) que tema a una mujer dominante, activa y fuerte. He conocido a muchos varones preocupados constantemente en proclamar la seguridad en sí mismos —profundamente inseguros—, que defienden enérgicamente el papel pasivo, secundario, débil de la mujer.

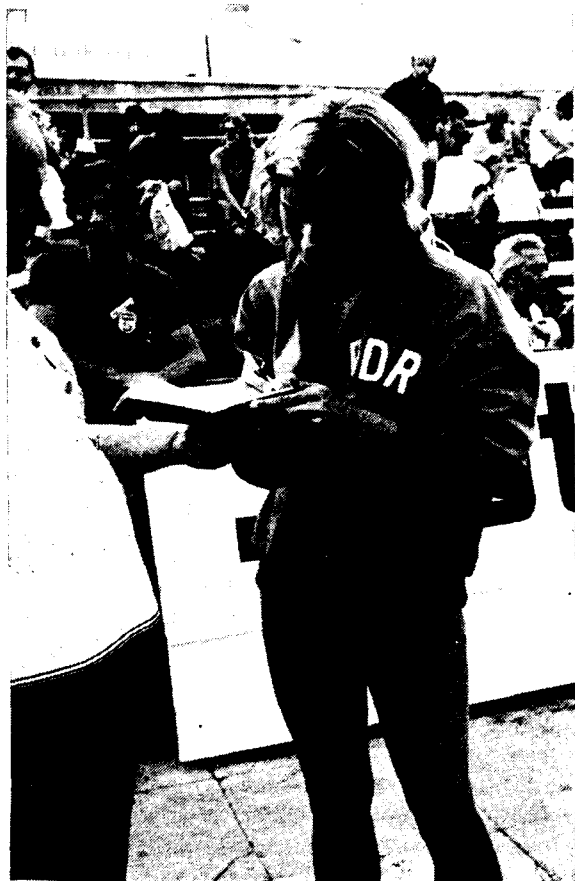
La llamada «sociedad machista» ¿no ha sido más bien una sociedad definida principalmente por este tipo de hombres, quienes en su inseguridad se han afanado históricamente por el mando, han proclamado constantemente sus fuerzas y han radicalizado las expectativas sobre muchas funciones sociales? Aquí aparece esbozado un tipo de prohombre bastante clásico, lo mismo político profesional que hombre de mando en negocios, ambicioso de poder, profundamente inseguro (con egregias excepciones; puesto que el hombre extraordinario, consciente de su natural liderazgo, ambiciona poder, pero no desmesuradamente, ya que su ambición está en «mesura», en medida, en línea con su propia capacidad), hombre que necesita el poder para sentirse fuerte, que propende al despotismo en cualquier ámbito público o privado, que lógicamente tuvo que reprimir a ese enorme gremio —media humanidad— biológicamente fortísimo, que son las mujeres; al igual que siempre temió y reprimió a otros gremios fuertes como los filósofos o los intelectuales.

Tales políticos u hombre de influjo, los que generalmente en la historia desearon y detentaron uno u otro tipo de poder —pocas veces coincidentes con los más competentes— fueron creando en la sociedad los modelos y expectativas convenientes a la perduración de su poder. La mujer fue la más extensa víctima.

He ahí una sugerencia para un planteamiento crítico más profundo acerca de la sociedad machista y también para la revisión o evalua-

(1) Agudamente analiza este problema CARLOS CASTILLA DEL PINO. «Por varias razones es difícil lograr la superación del punto de vista feminista. La primera, por cuanto no es fácilmente hacedera la liberación en el planteamiento de las formaciones agresivas secundarias. La segunda, porque subconscientemente la mujer adopta como modelo —equivocadamente— al hombre, identificándose de esta suerte con el represor. Por ello, es frecuente ver cómo la feminista envidia al varón, al mismo tiempo que lo agrede. El hecho es por demás coherente, pues la identificación con el represor es un proceso habitual tras la regresión que impone el sujeto que reprime al sujeto reprimido. Por otra parte, la mujer no ha encontrado todavía su propio ideal del yo. Y equivocadamente, repito, ha adoptado el ideal del yo del varón, que en una sociedad anómicocompetitiva no es precisamente un objetivo psicológicamente productivo. La «moral del éxito» compone uno de los patrones más destructivos de la sociedad de consumo» (1971).

ción de tradicionales presupuestos feministas. No es el hombre-varón contra quien deben reivindicar, sino el pseudovarón, el acomplejado profundo, el gritador de virilidad, el exhibidor de varonía (don Juan) quien reprime a la mujer y pretende reprimir al auténtico varón, y de cuyo mando en la historia se han seguido tantos descalabros.



La revolución feminista sería más profunda, más universal, válida igualmente para los varones, si se replantease a partir de una revolución básicamente *humana* (no simplemente mujeril ni varonil; ni tampoco una superficial revolución al modo clásico político), a partir de una revisión profunda de los valores humanos y del sistema de valores y procedimientos por el que se organiza, se estructura, se legaliza y se jerarquiza la sociedad. La injusticia femenina fue consecuencia de una progresiva des-jerarquización o subversión de valores humanos. Pero la mujer no fue la única víctima; hubo otros gremios.

El varón cabal y la mujer cabal: es decir todo varón y toda mujer en cuya conducta, en

cuyo autoconcepto, en cuyas expectativas y en cuya disponibilidad está en primer lugar lo humano, pero con total asunción de su condición de varón o de mujer, debe ser el paradigma de una sociedad verdaderamente humana. Sólo a partir de este modelo se puede aspirar a una rejerarquización profunda, una de cuyas consecuencias será la igualdad *humana* de los sexos con todas sus consecuencias.

El conjunto de los estereotipos tradicionalmente dominantes en la sociedad occidental y occidentalizada, podría resumirse en el esquema: *hombre inseguro-mujer débil*. El esquema se vistió de diversas racionalizaciones, tales como: hombre dominante-mujer sumisa; hombre activo-mujer pasiva; hombre inteligente-mujer sensitiva; hombre protagonista-mujer complemento, hombre fuerte-mujer débil. Las naturales diferencias constitucionales, biológicas y, consecuentemente, psicológicas propiciaban estas radicalizaciones. No toda diferenciación fue meramente producto cultural. Pero la cultura facilitó la definitiva simplificación, la radicalización. Todo ello se fue decantando en estereotipos y criterios sociales, en obligaciones, prohibiciones y tabúes, los cuales a su vez se internalizaban en cada individuo, quien asumía el rol conforme a los criterios imperantes.

La última racionalización en la lista anteriormente expuesta, *hombre fuerte-mujer débil*, indudablemente alimentada por la importancia que las capacidades de ejecución del aparato locomotor han tenido en la gestación de la historia a través de la guerra física, es la que facilitaría también la adscripción de la actividad deportiva al modelo varón. El deporte, sobre todo entendido como eficiencia de ejecuciones físicas, se fue configurando como tarea típicamente varonil. En los Juegos griegos participaban sólo varones. Ni siquiera como espectadores estaba permitida la presencia de la mujer, a excepción de algunos períodos (conviene recordar que los Juegos Olímpicos antiguos duraron casi 12 siglos y tuvieron lugar muchos cambios y renovaciones en su desarrollo). Hubo en alguna época competencias para muchachas, pero carecieron de significación y siempre tuvieron carácter de juegos paralelos, complementarios o imitativos. El protagonismo deportivo ha estado siempre en el hombre (las «amazonas», guerreras y luchadoras, suponen una excepción). Todos los juegos violentos, como los de pelota de la sociedad maya, eran ejecutados sólo por varones. No es propio de las limitaciones de esta comunicación alargarnos con datos históricos que son sobradamente conocidos. Precisamente la protagonización de la conducta física violenta, tanto en guerra como

en deporte, por parte del varón, ha determinado en casi todos los idiomas un acercamiento de significado de los términos «violento» y «viril».

Se explica lo costoso que está resultando a la mujer su lucha por el pleno acceso al deporte durante el siglo XX, dadas las antiquísimas y densas raíces que éste tiene en los cotos del varón.

El deporte, que es una manera de vivir activamente la propia corporalidad, o, en otras palabras, es una conducta de íntegra participación humana (espiritual y corporal) se ha centrado principalmente en una constatación de resultados. Los «récorde» goles, medallas, listas de campeones, han encasillado la conducta humana deportiva en sólo una de sus formas de expresión: y esta manera de entenderse el deporte ha adquirido carácter de exclusividad. El célebre lema del P. DICON «citius, altius, fortius» asumido por el BARON DE COUBERTIN y elevado a la categoría de lema olímpico, ha acentuado dentro del movimiento quintaesencial del deporte del siglo XX este carácter exclusivo. Indudablemente el lema tal cual lo asumió COUBERTIN tiene un neto significado espiritual; afán de superación humana, ideal de mejoramiento. Pero tal lema no puede aislarse del contexto ambiental en el que se desarrolla el deporte del siglo XX, con la exaltación del récord, del campeonismo, con el predominio del deporte cuantificado, enmarcado éste a su vez en una sociedad de rendimiento, competitividad y consumismo. Por ello este lema, que prácticamente (ahí están los resúmenes y datos de las Olimpiadas) conduce a una glorificación de la mera eficiencia deportiva, cuantificada en resultados, es hoy insuficiente para entender el deporte: más bien puede considerarse como perjudicial para la evolución hacia un deporte humanísticamente adaptado a nuestro tiempo.

Considero útil volver a la consideración del doble plano de instalación en la vida que tiene la persona: como ser humano y como varón o hembra. Hoy por hoy, mientras la especie no sufra radical mutación, no se puede ser «humano» sin ser varón y mujer. Y el varón biológicamente, y por consiguiente psicológicamente, vitalmente. —puesto que la psique es biología humana— es distinto de la mujer. O la mujer distinta del varón. Para cualquier replanteamiento antropológico honesto —y es hora de acceder a serenos replanteamientos antropológicos y filosóficos, una vez superadas las resacas de rivalidades y reivindicaciones— hay que partir de esta gran verdad epistemológica. La virulencia de las luchas feministas, justifi-

cadas por pedorosas razones, domina aún el talante de muchos estudiosos del tema femenino. Y es triste que este talante impide profundizar con más objetividad en un asunto en el que tanto se juega la humanidad entera (1).

Por eso, accediendo a algunas conclusiones prácticas, no soy partidario de competiciones abiertas entre varones y mujeres. Me refiero al deporte de alta competición, no a la práctica de simple diversión deportiva, de expansión ociosa o de carácter educativo. En competiciones medidas por cronómetro y centímetro o en las basadas en eficiencia contabilizadas de potencia, velocidad y fuerza (fútbol, baloncesto, balonmano, hockey, etc.) tiene ventaja el varón. Su aparato locomotor está mejor preparado para tales eficiencias: tiene más tono muscular; más eficacia en tracción y flexión; más capacidad respiratoria, etc. (no voy a extenderme en realidades anatomofisiológicas ampliamente conocidas).



Por ello en los deportes cronometrados y medidos los «ranking» masculinos y femeninos acertaron notablemente sus diferencias en la época de pleno acceso de la mujer al deporte. Pero una vez logrado un alto nivel técnico en muchas modalidades por parte de la mujer (natación, atletismo, etc.), las diferencias se estabilizaron; se ha impuesto la barrera de las disparidades constitucionales. El hombre obtiene mejores resultados en las competiciones cuan-

(1) En el extremo del apasionamiento de la justificación, los movimientos del lesbianismo radical han llegado a afirmar: «En esta sociedad sexista para que una mujer sea independiente no puede ser mujer, tiene que ser». Ello nos indica a dónde han venido a parar las mujeres. Expresa de la forma más clara posible: mujer y persona son dos términos contradictorios. (Citado por E. W. GERBER...).

tificadas. No significa que el hombre sea mejor deportista que la mujer. Lo que pasa es que el deporte es inmensamente más rico que las fórmulas actualmente preponderantes del deporte medido. No se puede establecer comparación entre las calidades de «La Gioconda» y de «El Juicio Final» por su diferente tamaño; son incomparables entre sí.

En muchas modalidades deportivas se puede establecer la participación indiscriminada entre hombres y mujeres. Pero el realizar pruebas conjuntas en deportes de implacable cronómetro o centímetro, señalarían un aparente predominio del hombre sobre la mujer; predominio que, en realidad biológicamente, humanamente, no existe.

Pienso que quienes opinan que el indiscriminado acceso de la mujer a la alta competición mezclada con el hombre es la definitiva consagración de su igualdad en el deporte, consiguen a la larga el efecto contrario: la aparente superioridad del hombre sobre la mujer en el deporte.

El último y definitivo paso —si es que hay algo definitivo en el devenir humano— en la igualdad de la mujer con el hombre, no consiste en la desaparición de diferencias tanto individuales como sociales; sino, primeramente en la igualdad de consideración como persona, de derechos y deberes como persona, de dignidad como persona; y, segundo, en la aceptación de indeclinables diferencias constitucionales, psicológicas, vitales. Precisamente a quien asume su condición de varón o de mujer con plenitud humana tales diferencias no le preocupan. Pienso —y respeto cualquier opinión diversa— que una de las mayores razones de vivir en este mundo es que nos diferenciamos los hombres y las mujeres.

El conflicto existente en la mujer deportista ante su doble autoidentificación, al cual ya se ha hecho alguna referencia, se resolverá en parte con la superación de la identidad «deportividad-masculinidad» pero también con la autoafirmación de la mujer en una deportividad femenina, sin complejos, con clara aceptación de su propia condición. Pero este deporte no puede ser juzgado por una de sus más secundarias realizaciones: la medición de meras ejecuciones, la cuantificación de resultados.

Dentro de los actuales programas de defensa de la «calidad de vida» está la recuperación de las singulares *calidades* humanas del deporte, mucho más hondas, ricas, fecundas que los simples resultados competitivos. En esa línea le toca a la mujer una importante tarea; como le toca al hombre.

Cómo abordar pedagógicamente, sociológica-

mente, estructuralmente, esta tarea de transformación valorativa del deporte; es ya otro tema que rebasa nuestra reflexión de hoy.

ULTIMA CONSIDERACION

Había anunciado el planteamiento de tres temas concretos del deporte femenino. Hasta aquí, sólo el primero de ellos, la mujer en el deporte de competición. Por haber rebasado las dimensiones habituales para este tipo de trabajo, dejo para otra ocasión los otros dos asuntos; primero: la masiva incorporación de la mujer al movimiento «Jogging». Es un fenómeno que abre enormes perspectivas sociales y que va a traer importantes modificaciones en la autoconsideración de la mujer como deportista. Probablemente supone un replanteamiento profundo de la manera de entender el deporte en nuestra sociedad; y segundo: la proliferación en países muy desarrollados de los concursos femeninos de musculación. Es un tema sorprendente y por ello especialmente apasionante. Las mujeres deportistas siempre han defendido que su actividad deportiva no cambiaba la apariencia física, que en la mayor parte de modalidades deportivas la morfología femenina podía acentuarse, pero no evolucionar hacia la apariencia de pretensión muscular varonil. Los concursos de «misses» que con frecuencia han acompañado al de «Míster Músculo» no eran valorados según la mayor masa y señalamiento muscular. Pero este último movimiento parece alterar el criterio. La mujer también buscaría su máxima musculación. Se anuncia que la considerada campeona mundial de estos concursos, LISA LYON, de musculatura reciamente marcada, va a salir en la portada de la revista «Play Boy»; esto supone un pronóstico de alteración de los modelos de belleza, de exhibicionismo comercial del cuerpo femenino; y aunque estas costumbres más o menos exhibicionistas no son propiamente deporte, sin embargo tienen que ver profundamente con él, por tratarse en el fondo de una manera activa de vivir, sentir y experimentar el propio cuerpo. ¿La expectativa sobre aspectos físicos de la mujer cambia?, ¿cambia acaso la catexia corporal de la mujer?, ¿es sólo una moda pasajera? Una serie de hechos sociológicos invitan a estudiar con atención el tema.

Volviendo a nuestra reflexión de hoy, pienso que después de que las mujeres hayan logrado la plena *igualdad* como seres humanos y se hayan superado todos los reflejos sociales derivados de tantos siglos de desigualdad, será hora de reconsiderar sin complejos y de asumir con plenitud la *diferencia* sexuada que nos distingue. No sé a qué grado de humanidad tedio-



sa, robotizada, definitivamente alienada se llegará si, por entendimiento parcial de la lucha reivindicativa de la mujer o por estancamiento en estadios pasajeros de esa lucha, se accediese a una disminución en la diferenciación sexual. Habría que pensar en un retroceso en la escala antropológica, incluso en la escala zoológica.

Los hallazgos y atinadas reflexiones de los etnólogos hace 40 años acerca de la maleabilidad de la conducta humana y el determinismo cultural de los roles, descubiertos al mundo occidental desde el estudio de culturas primitivas, debe ser complementado con los hallazgos más recientes de los etólogos en sus estudios de la conducta humana *pre-cultural* —también en pueblos primitivos—. Los etólogos no detectan «culturas» primitivas, sino conductas humanas casi anteriores a la cultura; diríamos, las pautas de comportamiento mitad animal, mitad humano del hombre, que es filogenéticamente la capa de conducta relacional más antigua que éste tiene. Y en ellos han encontrado neta diferenciación de los papeles masculino y femenino; división de roles; ritualizaciones en las que la mujer se afirma como mujer y el hombre como hombre; pautas de comportamiento erótico con papeles diferenciados y estables, etc. (EIBLEIBESFELDT).

Esta instalación en la realidad sexuada con todas sus consecuencias es antiquísima en el hombre. No es nada extraño, puesto que ya en los animales la neta diferenciación y conducta individual y grupal de macho y hembra, se constata en abrumadora mayoría de especies, como ya manifestaron los primeros etólogos de la conducta animal (LAURENZ, TIMBERGEN, etcétera).

En la historia de la filogénesis zoológica la diferenciación de roles no es cultura. Allí la cultura no pudo diferenciar nada. En la historia de la humanidad la cultura —cuyo límite preciso con la naturaleza parece imposible de establecer— ha deformado muchas cosas, ha in-

troducido artificialmente otras, enriqueciendo y a veces empobreciendo. Pero la diferenciación de roles es precisamente una innovación cultural. La innovación a deformación ha podido estar en el mal reparto de algunos, en la introducción caprichosa o explotadora de otros. Uno de los tenebrosos riesgos —revestidos de modernidad— que existe actualmente es, precisamente, el establecimiento de una moda cultural que haga desaparecer la diferencia sexuada.

En la revisión crítica de tales roles, en su reajuste y redistribución conforme al papel humano-biológico, humano-social y humano-sexual que a cada uno corresponda, debe aplicarse al máximo rigor.

Claro que tamaña empresa, por lo que se ve, no es nada fácil.

BIBLIOGRAFÍA

- AUDEMARS, M. — «Hébertisme et Gymnastique féminine de 1919 à 1979» en «La Gymnastique Volontaire», núm. 9, diciembre 1979.
- CASTILLA DEL PINO, C. — «Cuatro ensayos sobre la mujer». «Alianza Editorial», Madrid, 1971-72.
- FERNANDEZ DE MISA LIAÑO, R. — «Mujer y Deporte», en «Cátedras Universitarias de tema deportivo-cultural», Junta Nacional de Educación Física, La Laguna, 1971.
- GERBER, E. W.; FELSHIN, J. (y otros). — «The American Woman in Sport», «Addison-Wesley Publishing Company», 1974.
- GILBERT, B.; WILLIAMSON, N. — «Sport is unfair women», en «Sport Illustrated», 4 junio 1973.
- GUERON, E.; DIMOVA, Z. — «Einige Psychologische Besonderheiten der Frauen-Turnerinnen», «Europäischer Kongress für Sportpsychologie, Hofmann Verlag-Schondorf», 1973.
- GUERON, E.; SCHABANSKA, T.; KOLEWA, D. — «Forschungen über die psychischen Besonderheiten der Frauen-Wettkämpferinnen in der Leichtathletik», «Europäischer Kongress für Sportpsychologie, Hofmann Verlag-Schondorf», 1973.
- HARRIS, D. — «Involvement in sport», en la edición española «¿Por qué hacemos deporte?», «Lea and Febiger, Philadelphia, USA, y Edit. Jims, Barcelona, 1976.
- HOWE, B. L. — «Sex differences of High School Athletes in group cohesion and goal orientation», IV Congress of the International Society of Sport Psychology, Prague, 1977.
- LECUMBERRI, J. M. — «Actitud de la mujer ante el riesgo deportivo». Congreso Internacional de Psicología del Deporte. Madrid, 1973.
- LOPEZ IBOR, J. J. — «El libro de la vida sexual», «Ediciones Danae», Barcelona, 1968.
- MARIAS, J. — «La mujer en el siglo XX», «Alianza Editorial», Madrid, 1980.
- MEAD, M. — «Sex and Temperament in three primitive societies», «From the South Seas», New-York, Morrow, 1939.
- SEARS, R. R. — «Identification and child Rearing», Stanford, California, Stanford University Press, 1965.
- VANEK, M.; CRATTY, B. J. — «Psychologie sportive et compétition», «Editions Universitaires», 1972.
- VANEK, M.; HOSEK, V. — «Psychologic differences between men and women superior athletes», III Congreso Mundial de la Sociedad Internacional de Psicología del Deporte, Madrid, 1973.

CORTIDENE DEPOT

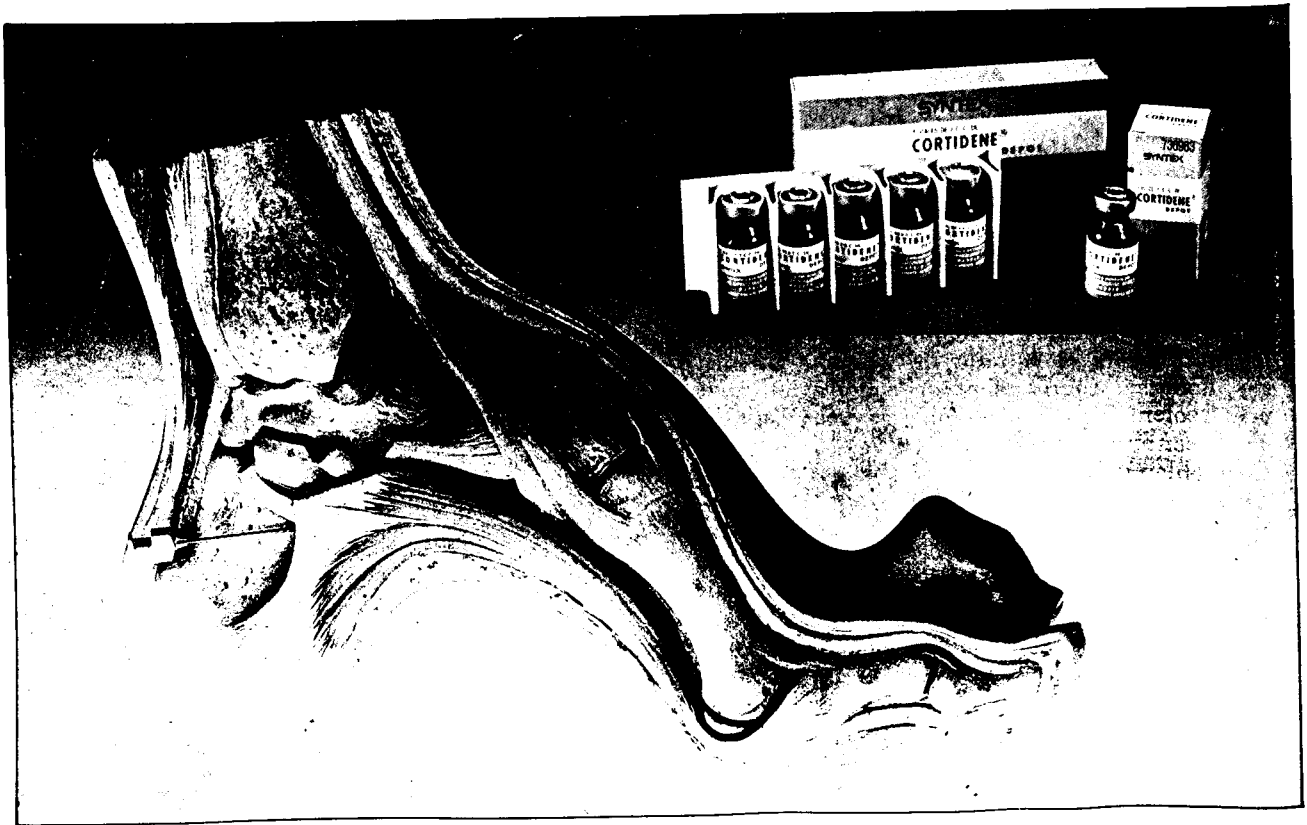
Potente acción analgésica y antiinflamatoria local

Efecto inmediato y prolongado

Por su analgesia, su especial micronización y su liberación paulatina y prolongada, CORTIDENE DEPOT se ha constituido en el cortidene de elección para las infiltraciones.

Se utiliza por vía intra o periarticular en:

- bursitis
- periartritis escápulo-humeral
- epicondilitis
- tendinitis
- tenosinovitis
- indicaciones específicas de artrosis y artritis reumatoide



Composición: Acetato de parametasona Syntex en suspensión micronizada. **Indicaciones:** Afecciones alérgicas. Asma bronquial. Afecciones reumáticas (artritis y artrosis) Y procesos en general que requieran una corticoterapia sistémica sostenida. **Método de empleo y dosificación:** Inyecciones intramusculares, 1 vial cada 15 ó 20 días, intraarticulares 0,5 a 2 cc (según el tamaño de la articulación afectada), cada 10 ó 15 días. **Efectos secundarios:** Los síntomas de hipercorticismos, distribución irregular de las grasas, hirsutismo y aparición de estrías cutáneas son manifestaciones secundarias posibles con el tratamiento prolongado con esteroides a dosis elevadas. **Contraindicaciones:** Úlceras gástricas, tuberculosis activa, infecciones no controladas, virupatías, psicosis, embarazo o presunción de embarazo. **Incompatibilidades:** No debe ser administrado simultáneamente con vacunas. Su administración asociada a diuréticos tiazídicos produce alteraciones del ionograma. **Presentación y P.V.P.:** Envase con 1 y 5 viales de 2 cc y 40 mg, 214 y 634 ptas., respectivamente. Laboratorio preparador: I.F.L.



Es un producto de investigación SYNTEX